

24/06/2015

Tocopilla: formalizan a grupo familiar por tráfico de drogas

El fiscal (s) de Tocopilla Ricardo Castro Lillo, formalizó a cuatro personas a las que imputa un delito de tráfico de drogas.

Se trata de Karen Collao del Portillo, Francisco Soto Avendaño, Norma del Portillo Jorquera y Karol Collao del Portillo.

Según informó el fiscal Lillo luego de una larga investigación se estableció que en dos residencias del Pasaje Puyehue de Tocopilla, habían personas que se estaban dedicando al tráfico ilícito de drogas.

Por ello y con la debida autorización judicial se efectuó procedimiento de entrada, registro e incautación de drogas en los domicilios señalados.

En el primer inmueble se encontró un kilo cien gramos de pasta base y en el segundo 120 gramos de pasta base y marihuana.

El Fiscal hizo presente que los cuatro detenidos estaban cometiendo el ilícito de tráfico de drogas, solicitando para todos ellos la medida cautelar de prisión preventiva, la que fue concedida, por el Juzgado de Garantía, disponiéndose un plazo de investigación de 120 días.

